

Si queremos cambiar la realidad,
tenemos que cambiar la página.

Inicio de sesión | Regístrate, **es gratis**



BUSCAR



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Lunes 10,
Mayo de 2010

PORTADA NACIONAL GLOBAL DINERO COMUNIDAD ADRENALINA FUNCIÓN OPINIÓN SUPLEMENTOS SERVICIOS MULTIMEDIA

Dinero



Imprimir **A A A** Envía a un amigo

10-May-2010

(CCPM)

Colegio de Contadores Públicos de México A.C

Arranca el Proyecto RINO

Guillermo Medina Arellano*

La Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB), la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), presentaron a la comunidad financiera y bursátil en México, el inicio de la implantación del Proyecto RINO, con el que se darán nuevos pasos en la modernización de las operaciones bursátiles en México al adoptarse las mejores prácticas internacionales en el mercado de capitales mexicano.

El esquema RINO es resultado de un extenso trabajo de investigación de las prácticas internacionales más eficaces. El diseño, desarrollo y seguimiento del proyecto estuvo a cargo del grupo de trabajo formado por la AMIB, la BMV y la CNBV, el cual desde 2008 trabajó en los siguientes ámbitos: administración de órdenes, funcionalidades y tipos de órdenes, y medios tecnológicos de operación y acceso.

Desde la publicación de la normatividad aplicable a las Casas de Bolsa en febrero, iniciaron los procesos de adaptación de los sistemas operativos y electrónicos a los nuevos mecanismos y criterios operativos para cumplir con los plazos establecidos para su liberación. La Revisión Integral de la Norma Operativa será constante para seguir el paso evolutivo de las nuevas tecnologías y prácticas de los mercados mundiales.

Al homologar la norma operativa y de acceso con prácticas internacionales de eficiencia probada, el esquema RINO contribuirá a dar más agilidad a las transacciones, a generar mayor liquidez y a una mejor formación de precios en la operación diaria; atraerá un mayor número de órdenes de inversión que redundará en un crecimiento más dinámico del mercado en el corto y largo plazo mejorando la transparencia y, en conjunto, incrementando la competitividad del sector. Su implantación pondrá a disposición de los inversionistas una mayor diversidad de oportunidades de negociación y permitirá una oferta de servicios más variada a los intermediarios bursátiles e instituciones financieras. asimismo se incrementará el número de vías de acceso al mercado de capitales facilitando la automatización del flujo de órdenes.

En el desarrollo del proyecto se aprovecharon recientes e importantes cambios funcionales y tecnológicos en la Bolsa que han tenido un efecto favorable en el mercado de capitales, y que permiten ofrecer complementar los servicios que ofrece Bolsa, entre ellos:

Formador de Mercado, que ha impulsado la liquidez y mejor formación de precios. Desde 2008 es posible la suscripción de contratos entre emisoras y Casas de Bolsa para que éstas dinamicen la operación de los valores a su cargo.

Co-Location, el cual permite a miembros de BMV, MexDer y redistribuidores de información que así lo requieran (cumpliendo los requisitos regulatorios) ubicar sus servidores al lado del motor central para aumentar considerablemente su velocidad en el envío de órdenes y acceso a la información del mercado.

Buscar a un Autor

Colegio de Contadores Públicos de M...

10 mayo 2010

BUSCAR

OTRAS COLABORACIONES

La importancia de la Consultoría 03-May-2010

Lavado de dinero 26-Abr-2010

Esquema fiscal competitivo 19-Abr-2010

Abril, recuerda presentar la declaración anual 12-Abr-2010

Qué esperar del Presupuesto basado en resultados 29-Mar-2010

Los retos del auditor 22-Mar-2010

Calidad en el trabajo 08-Mar-2010

Como recuperar el IDE 01-Mar-2010

Cómo atestiguar ante organismos públicos 22-Feb-2010

Acceso al Mercado. Los inversionistas enviarán sus instrucciones de forma más eficiente a las Casas de Bolsa las que mediante enlaces múltiples las enviarán directamente a los sistemas de Negociación de Bolsa.

Protocolo FIX, que permite a las empresas bursátiles comunicarse más rápida y eficientemente. Las Casas de Bolsa comenzaron a adoptarlo a partir de abril.

La normatividad de RINO contempla nuevas modalidades operativas en el mercado de entre las cuales se encuentran La Mejor Postura Limitada con Volumen Oculto (LO) y las Órdenes a Mercado (MDO). Además, mejora la funcionalidad de las órdenes existentes como son la Venta en Corto Dinámica, las Operaciones a Precio de Cierre (OPCs) y la ampliación de los Cruces dentro del Spread (DS); este último instrumentado el pasado 25 de enero.

Estos cambios permitirán atender instrucciones más sofisticadas y son consistentes con el uso de esquemas de operación de algoritmos que promueven alta frecuencia transaccional, aprovechando la experiencia de las mesas de operación de los intermediarios bursátiles.

Por otro lado, en cada Casa de Bolsa se implantará la figura del Oficial de Cumplimiento, quien supervisará que las instrucciones de los clientes se ejecuten de conformidad con sus instrucciones y con las modalidades operativas definidas en los manuales respectivos. A su vez, esta responsabilidad será supervisada por la CNBV.

En cuanto al acceso a Bolsa, se permitirá a los intermediarios contar con múltiples vías con prelación independientes por grupos de clientes, siempre bajo el principio de "prioridad precio-tiempo". La ejecución de las instrucciones del cliente será "a la mesa" en los casos en que las administre el operador, y directamente "al libro", cuando el operador no intervenga. Con estos cambios, se optimiza la secuencia y segmentación en el envío de cada instrucción agilizando de manera importante el flujo de órdenes enviado por los distintos medios de acceso al mercado.

Gracias al esquema se podrán adaptar las mejores prácticas de otros países en el mercado.

* El autor es subdirector Corporativo de Comunicación de la BMV.

ENVÍA TUS COMENTARIOS

Envíanos tus opiniones y si quieres contar con todas las funcionalidades de comentarios como responder a tus los participantes, necesitas acceder tu cuenta en el [LOGIN](#)

Si eres **NUEVO USUARIO** , da [click aquí](#) para **Registrarte** .

Te recordamos que es **GRATIS** y tendrás acceso a todo el sitio del nuevo EXonline, entre otros beneficios.

Nombre:

Comentarios:

ENVIAR

Filtrar --Todos--

Sin Comentarios.

Directorio Aviso Legal

Políticas de privacidad

Contacto ©Derechos Reservados Periódico

Excelsior tu página de inicio

RSS Excelsior, S.A. de C.V.,
2007. Bucareli No. 1,
Col. Centro. C.P. 06600
México, D.F. Tel. + 52 (55) 5128 3000.
Diseñado por Excelsior

